



Ciudad de México, a 17 de noviembre de 2015.

Realizan Inmujeres CDMX, STyFE, ONU Mujeres México y CEPAL “Foro Internacional sobre políticas y alternativas para el trabajo de cuidados”.

B.59.

-El objetivo es revisar las alternativas de políticas públicas de cuidado que favorezcan la autonomía económica y política de las mujeres en la capital del país.

En la CDMX las mujeres dedican semanalmente, en promedio, 73.3 horas en total al cuidado de personas, niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores, de suerte que trabajan veinte horas más a la semana que los hombres.

Con el objetivo de analizar el impacto social y económico que esto representa para las capitalinas, el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX) y la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo del DF (STyFE), organizaron el “Foro Internacional sobre políticas y alternativas para el trabajo de cuidados”.

Este foro, en coparticipación con ONU Mujeres México y la Oficina de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se realiza en el marco del Memorandum de Entendimiento signado por el Jefe de Gobierno de la CDMX, Miguel Ángel Mancera, con ONU Mujeres y del Convenio entre el GDF y la CEPAL, que entre otros temas de colaboración busca fortalecer el empoderamiento y la autonomía económica de las mujeres a través de alternativas y servicios para el cuidado de las personas, de modo que puedan ser más competitivas en el mercado de trabajo.

En la inauguración del Foro, la directora general de Inmujeres CDMX, Teresa Incháustegui Romero, enfatizó que se debe “desfeminizar” el trabajo de cuidado para que el cuidado de personas y el trabajo doméstico deje de recaer en las mujeres porque es “propio de su género”.

“Los trabajos y las reflexiones que estaremos haciendo el día de hoy tienen por objetivo ver qué implica en general, conceptual y políticamente, desarrollar alternativas a la economía del





trabajo y qué posibilidades tenemos en el Distrito Federal, para atender las necesidades de cuidado que tiene la población y que tienen los hogares”, concluyó.

Po su parte, la titular de la STyFE, Amalia García Medina, refirió que el trabajo del hogar es el impuesto invisible que pagan las mujeres.

Por ello, señaló el Gobierno de la CDMX ha propuesto iniciativas para reconocer la economía del cuidado, con la finalidad de visibilizar, y dar el valor económico al trabajo que se realiza en el hogar, además de generar políticas públicas a favor de éste. Agregó que las personas que desempeñan las actividades de cuidado tienen derecho a un salario, así como capacitación y formación de lo que significa economía del cuidado y con ello garantizar la igualdad sustantiva en la ciudad.

En tanto, la representante de ONU Mujeres México, Ana Güzmes García, señaló la importancia de considerar al cuidado como un bien público y como parte de los derechos humanos, lo que implica un nuevo paradigma de corresponsabilidad social para el cuidado que requiere de la participación central del Estado, de la responsabilidad de las empresas y de la sociedad en su conjunto, con mayor responsabilidad de los hombres.

Concluyó que en el marco de los 20 años de la Conferencia de la Mujer de Beijing y del establecimiento de la nueva Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, se tiene la oportunidad de trabajar de manera conjunta para acelerar el empoderamiento económico de las mujeres, requisito fundamental para el logro de la igualdad sustantiva y para lograr un planeta 50-50. “ONU Mujeres felicita y se suma a los esfuerzos del Gobierno del DF para coadyuvar al desarrollo sostenible de la ciudad respondiendo a las necesidades actuales y futuras de cuidado como responsabilidad colectiva”, finalizó.

En su turno, el coordinador de Investigaciones de la CEPAL en México, Pablo Yanes Rizo, dijo que: “Una sociedad que no valora el trabajo no remunerado, tampoco valora el trabajo remunerado, por eso la inserción económica de las mujeres oscila entre el trabajo no remunerado y el trabajo mal remunerado, romper este círculo es fundamental para construir autonomía económica”.

En el evento fueron expuestos avances y resultados de estudios realizados por expertas nacionales e internacionales, en torno a las ofertas y servicios de cuidados con que cuenta la Ciudad de México, de cara a la población con necesidades de atención tanto a personas





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

adultas mayores como personas enfermas, con discapacidad y menores de edad. Así como el papel que juegan las mujeres entre los 14 y 59 años quienes hacen 70% de la carga de cuidado en la CDMX.

En los paneles participaron: la directora general de Institucionalización de la Perspectiva de Género del Instituto Nacional de las Mujeres, María de la Paz López Barajas; la maestra Ana Ferigra Stefanovic, de la División de Asuntos de Género de la CEPAL; la Dra. Mercedes Pedrero Nieto, del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM y la consultora de la CEPAL, Lucía Pérez Frago.

Las participantes abordaron las condiciones en que el 80% las mujeres de la capital, resuelven los problemas de cuidado al mismo tiempo que trabajan de manera remunerada, ya que solo 16% de la población femenina que participa en el mercado de trabajo, no realizan ninguna labor de cuidado o de trabajo domestico.

La perspectiva feminista en términos de la participación compartida de los hombres en las actividades de cuidado fue desarrollada por Marta Lamas; mientras que Marta Ferreyra Beltrán, expuso las diversas experiencias desarrolladas para atender el cuidado en Escandinavia, Mediterráneo; Costa Rica, Chile, Argentina, Uruguay, Colombia y Cuba.

Por su parte Ana Ferigra expuso los ejemplos de Cuenca, Ecuador; Montevideo, Uruguay y Santiago, Chile; y Ximena Andión, participó con el tema “Inciendiando y empoderando para una agenda de responsabilidad social en el trabajo de cuidado”.

--ooOoo--

